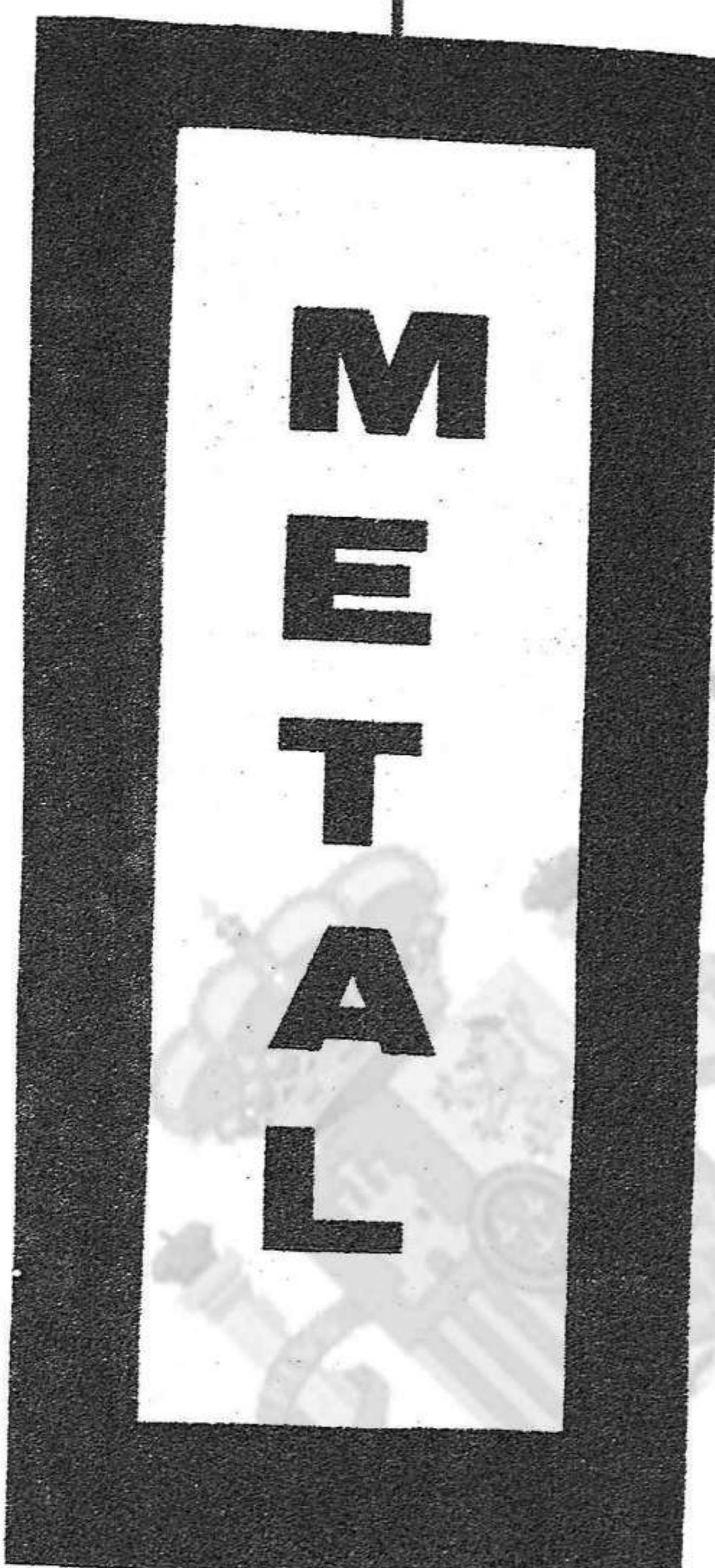




AÑO 1974

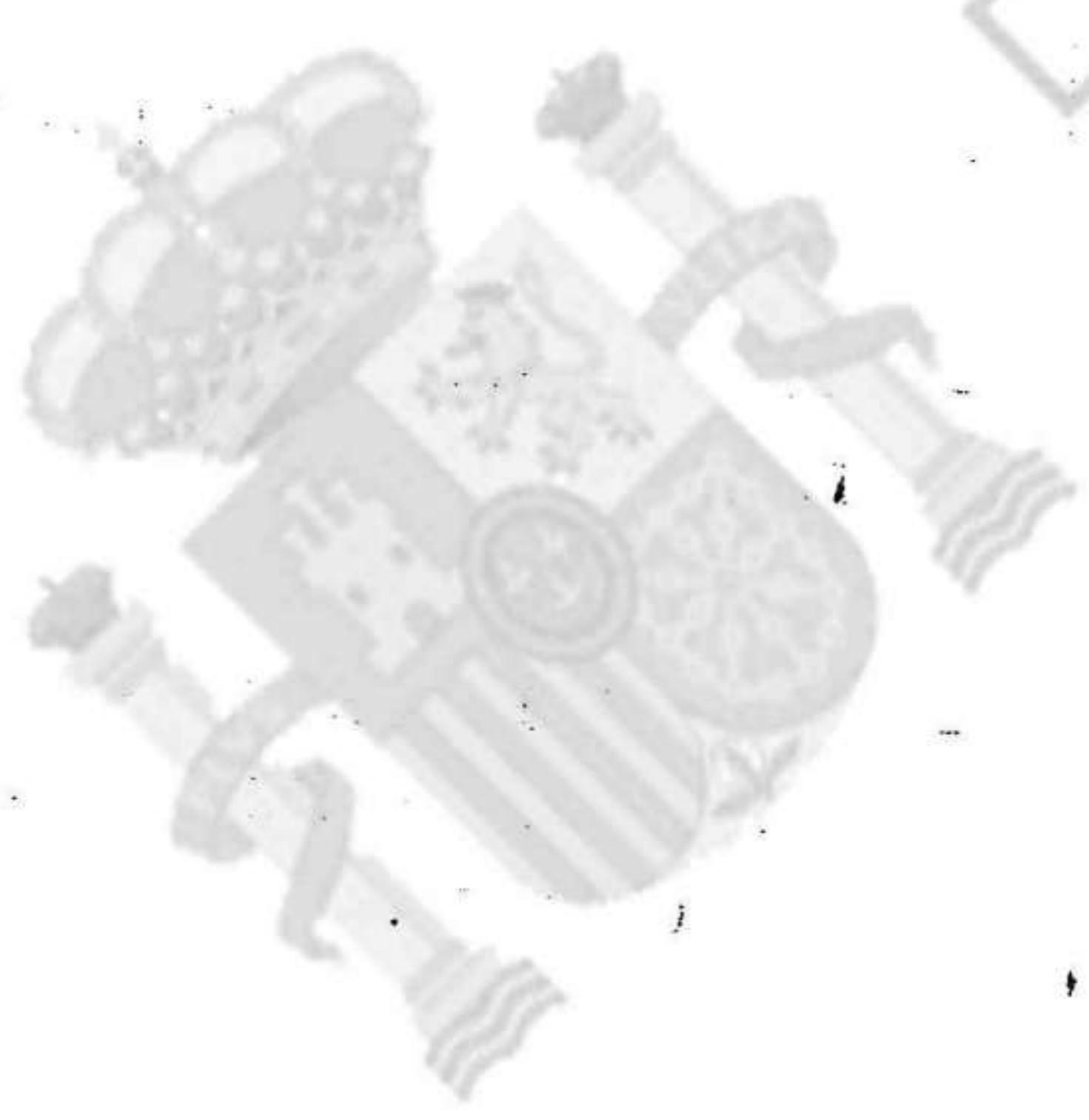
Nº 1



- PRESENTACION
- COMPOSICION E IMPORTANCIA
DE LA INDUSTRIA DEL METAL
- RESUMEN DE SUS LUCHAS EN
LOS MESES DE FEBRERO -
MARZO 1974.

DELEGACION EXTERIOR
DE COMISIONES OBRERAS

boletin informativo



MINISTERIO
DE CULTURA

"FRENTE A LA POLITICA ANTIOPRERA Y OPRESORA DEL GOBIERNO ESTAMOS ASISTIENDO AL COMBATE ININTERRUMPIDO QUE SE EXTIENDE Y GENERALIZA EN TODAS LAS ZONAS DEL PAIS, EN TODAS LAS RAMAS Y SECTORES PRODUCTIVOS..."

(Del Comunicado de la Coordinadora General de CC.OO. Marzo 1974)

En efecto, como cualquier observador puede comprobar -aunque se limite a la lectura de la prensa legal de España- las luchas reivindicativas han dejado de ser el problema de unas determinadas ramas o zonas industriales para ir pasando a ser un problema general.

Para facilitar una información más ágil hemos pensado elaborar Boletines especiales por ramas de industria, sin abandonar otros de carácter más general cuando las circunstancias lo aconsejen.

Empezamos esta nueva forma de información dando a conocer algunas particularidades de la rama que ocupa un lugar de avanzada en las acciones de la clase obrera:

- - - - -
- LA RAMA DEL METAL -
- - - - -

Según las cifras publicadas por el Sindicato Vertical (que tiene más posibilidades de establecer estas estadísticas puesto que, como es sabido, "TODO ESPAÑOL EN CUANTO PARTICIPA EN EL TRABAJO Y LA PRODUCCION PERTENECE A LA ORGANIZACION SINDICAL") el Sindicato del METAL ocupa el segundo lugar por el número de "productores" inmediatamente después de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

./. .

Según esas cifras, referidas al año 1973, el Sindicato del METAL controlaba:

101.215 técnicos
148.591 administrativos
527.413 obreros cualificados y
492.702 obreros no cualificados.

Un total de 1.269.921 trabajadores.

A los que hay que añadir:

52.002 patronos sin trabajadores y
75.839 patronos son trabajadores

En total 127.841 patronos en la metalurgia.

1.397.762 "PRODUCTORES SINDICADOS" EN LA RAMA DEL METAL.

En otro momento facilitaremos nuevos comentarios que no son suficientemente conocidos en cuanto a las anomalías que presenta el Sindicato Vertical fascista.

La monstruosidad arranca de la "supresión de la lucha de clases" decretada por el fascismo una vez conseguida la victoria por las armas.

A partir de ese decreto, en España no hay clase obrera ni clase patronal. Todos somos PRODUCTORES y estamos en el mismo Sindicato.

Referiendonos al Sindicato del Metal, adelantamos que el 40,7% de las empresas no tienen más personal que el propio dueño.

Y que el porcentaje de patronos representa el 10% del total de "PRODUCTORES SINDICADOS".

. / .

Nos encontramos, por tanto, que la industria más importante del país se compone de un verdadero océano de pequeñas empresas (el minifundio empresarial) que dependen esencialmente de una minoría de importantes factorías EN SU CASI TOTALIDAD DEPENDIENTES DE GRUPOS MULTINACIONALES, que realizan negocios fabulosos a costa de una superexplotación de los trabajadores españoles.

Veamos algunos ejemplos:

SEAT - FIAT	26.466 trabajadores
ASTILLEROS	20.336 "
ENSIDESA	14.299}
ALTOS HORNOS Vizcaya	13.584} Participación Krupp y United States Steel
STANDARD - ITT	18.903
FASA - RENAULT	12.503
ENASA (Leyland)	10.827
CHRYSLER	9.945
CITROËN	5.000

etc. etc.....

Lo que supone una relativa concentración -que en las condiciones de España tiene una gran importancia- y que explica el papel de vanguardia que los metalúrgicos han jugado y siguen jugando en el desarrollo del nuevo movimiento obrero.

Por esta razón -y aunque el movimiento de CC.OO. haya sido una creación del conjunto de los trabajadores- los metalúrgicos han dado y continúan dando la mayor aportación, desde las huelgas de 1965 donde se encuentra ya más claramente el origen de las CC.OO., posteriormente en las grandes huelgas de 1962 que empiezan a estabilizarse hasta el momento presente en el que la lucha de los metalúrgicos vizcaínos hicieron fracasar el Estado de Excepción de 1970, que los de Pamplona "quemaron" el gobierno Carrero Blanco en 1973 y que ahora mismo las acciones más generalizadas del METAL, ya con una participación masiva de otras ramas y sectores, hayan hecho fracasar al gobierno Arias Navarro.

.//.

Como datos para la historia de este nuevo movimiento obrero recordemos que la primera Comisión Obrera Provincial fue constituida por los metalúrgicos de Vizcaya en mayo de 1963, que la segunda Comisión Obrera Provincial fue creada por los metalúrgicos de Madrid en la memorable asamblea del 2 de septiembre de 1963 celebrada en los locales del Sindicato, Comisión que inspiró y ayudó a la creación de las CC.OO. de las demás ramas industriales de Madrid, la aparición de la INTER, etc..

Trabajando a la luz del día, apoyados por sus compañeros de trabajo, se empezaron a conocer los nuevos dirigentes del nuevo movimiento obrero Marcelino Camacho, Julian Ariza, Crescencio Traba, David Morin, Saborido, Soto, Pillado, y tantos y tantos centenares de los nuevos cuadros obreros que han escrito las páginas más gloriosas de esta difícil lucha de masas en las condiciones de una dictadura fascista.

Los metalúrgicos han hecho célebres, por sus luchas, los nombres de decenas de empresas como Fábrica de MIERES, ORBEGOZO, BANDAS EN FRÍO ECHEVARRI, PEGASO, PERKINS, SEAT, MAQUINISTA, HARRY WALKER, BAZAN, VULCANO, ASTANO, LA NAVAL, CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, HISPANO AVIACION, CITROEN, MACOSA, RENAULT, MOTOR IBERICA, SUPERSER, etc.etc..

En las publicaciones del Sindicato Oficial se reconoce que el 60 por 100 de las huelgas se realizan en el sector metalúrgico.

No es extraño que la represión patronal y gubernamental se haya ejercido de una forma muy particular contra los trabajadores del METAL:

Las detenciones, condenas, despidos, se cuentan por decenas de miles.

Como dato más reciente y significativo recordamos que entre "LOS DIEZ DE CARABANCHEL" seis son trabajadores del METAL.

Pero el camino está claro para los demás. Difícil, pero claro.

Y por ese camino continúan marchando nuevos cuadros, nuevas empresas, nuevas zonas industriales, ganando cada día nuevas posiciones desde las que la clase obrera enseña a los demás sectores sociales -que también tienen sus intereses en juego- las formas de lucha que les permiten alcanzar ciertas reivindicaciones inmediatas y preparar las condiciones para el asalto final a la dictadura fascista.

Veamos en este Boletín un resumen de las acciones realizadas por los trabajadores del METAL en los meses de febrero y marzo de 1974. En nuestros Boletines anteriores nuestros lectores habrán podido comprobar la importancia de las luchas en el mes de enero, de las que destaca la extraordinaria huelga en la empresa STANDARD-ITT de Madrid.

Delegación Exterior de COMISIONES OBRERAS - 27.3.74

Ante este impetuoso desarrollo de las luchas obreras hay muchas gentes que se plantean si es que el régimen no ha ido "evolucionando" hacia posiciones más liberales y tolerantes.

Nada más lejos de la realidad. Estas luchas son el resultado de una explotación cada vez más insopportable que obliga a los trabajadores a buscar las formas más adecuadas para defender su nivel de vida y mejorar sus condiciones de trabajo. ESTAS FORMAS SON LAS COMISIONES OBRERAS.

Y el proceso que sigue cualquiera de estos planteamientos es exactamente el mismo en la inmensa mayoría de los casos.

Reunión o asamblea IMPUESTA por los obreros, nombramiento de una Comisión que plantee los acuerdos al patron y negativa de la empresa a las peticiones obreras.

Elevación del malestar entre los trabajadores que deciden democráticamente, casi siempre en asamblea, reflejarlo a través de las formas más diversas: negativa a hacer horas extras, boicot a los comedores, paros, etc.

INMEDIATA REPRESIÓN DE LOS QUE LA EMPRESA CONSIDERA COMO DIRIGENTES.

Y la respuesta de los trabajadores que declaran la huelga o la mantienen en solidaridad con los represaliados.

Por tanto, elevación de su conciencia de clase.

Publicados por la prensa legal presentamos algunos ejemplos típicos de este proceso, cuya tendencia a generalizarse no puede ser cortada por la represión, sino que llegamos a momentos en los que la represión desencadena nuevas fuerzas, nuevas energías y hace cambiar el carácter de las acciones.

Se empieza reclamando, a veces, una pequeña mejora y a las pocas horas se está luchando por la libertad de los detenidos, el regreso de los despedidos, la libertad de reunión, el derecho de huelga, etc etc..

"CORREO DE ANDALUCÍA" 3.2.74

Riviana España, S. A.

Paro de protesta en demanda de aumentos salariales

En el d. de ayer se registró un paro, en "Riviana España", prolongando desde las once y media de la mañana hasta las dos y quince de la tarde, momento en que se volvió al trabajo a requerimiento formal de un Inspector de Trabajo que se hizo presente en las instalaciones de la fábrica a la una y media.

Dos días hace estos días, los trabajadores, en asamblea informal, vienen preparando unas peticiones salariales que retribuyan los suarios percibidos, pues dada la carencia de vida propia pueden afrontar lo necesario con la remuneración obtenida. Por el contrario de diferentes controles, se dictó una comisión de representantes que entregue a la dirección las reivindicaciones más acutadas por el personal. Y, por toda respuesta, consiguieron una carta de la dirección donde se rechaza ampliamente lo exigido por los trabajadores.

En el escrito de petición se hacía notar que los rendimientos se han duplicado, hasta tal punto

que la empresa invitó al personal, en prueba de gratitud, a una cena de vino espumoso y a los técnicos y administrativos a una merienda.

En cualquier caso, se está en el punto de un convenio provincial que caduca el 31 de marzo y que, como se recuerda, estableció, hace dos años, con un salario garantizado casi coincidente con el anterior mínimo obligatorio de 1.000 pesetas.

El día de la carta de la dirección, convocando con el encabezamiento epigráfico "A mis compañeros de trabajo" —en más de un centenar— algunos decidieron no realizar horas extraordinarias en señal de protesta, pero se les exigió por escrito al salir:

"Para su conocimiento, le comunico que hoy, día 7, al término de la jornada, deberá usted continuar en su puesto de trabajo, por necesidades del mismo".

Pese a ello, el grupo que había decidido no realizar las habituales horas extraordinarias, a excepción de uno solo, se marchó a la hora normal de salida, según es reglamentario, sin prolongar la jornada máxima legal.

Después de esto es cuando han expedido a uno de los trabajadores y, por ello, se ha producido, ayer el paro de solidaridad que relaciona al primero. Es de advertir, según nos certifican los trabajadores que han sido entrevistado que, al carecer de representante sindical, no disponen de cauces legales que den curso a un posible conflicto colectivo.

Y para terminar vamos a reproducir siquiera uno de los cinco párrafos que integran la carta del director de "Riviana" a sus "compañeros":

"Ha sido siempre la política de "Riviana" interesarce por el bienestar de sus empleados. Por esta razón les estamos pagando, en todos los casos, por lo menos la cantidad determinada por nuestro representante legal, el sindicato del Olivo. Cuando el nuevo convenio sea establecido, lo cumpliremos desde luego inmediatamente. Mientras tanto, si alguien tiene necesidad de buscar un puesto mejor e inmediato, contaremos verlo partir y le daremos buena cuenta en su nuevo trabajo."

BILBAO

1/1/74 "CA"

Se incorpora al paro «Astilleros del Cadagua»

BILBAO, 31. (Logos.) — Ciento dieciséis trabajadores de la empresa «Sociedad General de Productos Cerámicos», de Burceña-Baracaldo, que se encuentran en paro desde ayer por la mañana, han sido hoy sancionados con la suspensión de empleo y sueldo hasta el próximo sábado, inclusive. Dicha empresa tiene una plantilla de 400 productores. Actualmente se hallan en fase de negociación del nuevo convenio.

Continúa el paro de 44 de los 58 trabajadores de la empresa «Men-

diguren y Zarauz», de Bermeo (Vizcaya).

Otro paro se ha registrado hoy entre las nueve y once horas en «Astilleros del Cadagua», en Burceña-Baracaldo, protagonizado por doscientos trabajadores, de una plantilla de 292. También esta empresa se halla negociando el convenio colectivo sindical.

Y un corto paro ha habido entre doce y catorce treinta horas en «Micromotor», de Lejona. Han parado ciento veintiséis de una plantilla de ciento setenta y ocho, también por motivos económicos.

BILBAO 1/2/74
CA

CONFLICTO PERSISTENTE POR RAZONES ECONOMICAS

Durante la jornada pararon también en «Talleres Seida», de Zorroza. El paro lo han protagonizado alrededor de 300 productores de 480 de la nómina de la empresa.

300 trabajadores han parado en «Eduardo K. Karla», de Lejona, cuya plantilla es de 650. Aquí el paro fue de dos horas, a partir de las 10,20.

Y por último, otro paro se registró en «Talleres Urbasa», de Portugalete. 141 trabajadores han abandonado su actividad laboral entre las 9,30 a 13,45 horas. La plantilla es de 400.

En todos los casos, el origen de los paros es puramente económico.

BILBAO

1/2/74 "CA"

Sanción masiva en «Astilleros del Cadagua»

BILBAO, 13. (Logos.) — 183 productores de «Astilleros del Cadagua, S. A.», de Burceña-Baracaldo, han sido sancionados ayer con suspensión de empleo y sueldo hasta el día 16 inclusivo, después de haberse negado a su reincorporación al trabajo tras cumplir el plazo de suspensión de empleo y sueldo con que anteriormente habían sido sancionados.

La plantilla de la empresa consta de 290 trabajadores.

Anexa la actitud continuada de paro que han venido adoptando algunos de los trabajadores de la empresa «Talleres Ojama», de Munguía, desde ayer, la dirección

ha sancionado a 39 trabajadores de la plantilla de 56, con suspensión de empleo y sueldo durante los días de hoy y mañana.

El conflicto está motivado por la petición de incrementos salariales.

Prosigue la anormalidad en la empresa «Dunlop Ibérica», donde en el día de hoy han iniciado un paro 170 trabajadores de su plantilla, integrada por 750.

El paro obedece a disconformidad con las deliberaciones del convenio colectivo de empresa. Un letrado sindical se ha desplazado a la sede de la empresa, al objeto de tratar de restablecer la normalidad laboral.

CIEN SANCIONADOS EN «MICROMOTOR»

5/2/74 CA

BILBAO, 4. (Logos.) — Ciento tres productores de «Micromotor», de Lejona, han sido suspendidos de empleo y sueldo hasta el próximo miércoles a consecuencia de diversos paros laborales. Esta empresa tiene una plantilla de ciento setenta y ocho.

Han sido despedidos los setenta trabajadores de la planta de montajes navales «Moncasas». Durante la pasada semana se registraron algunos paros

en la citada empresa, cuya repetición dio origen a que la misma sancionara a sus trabajadores con una suspensión de empleo y sueldo hasta hoy, lunes. La repetición del paro ha dado origen a la rescisión del contrato.

De 10 a 11 de la mañana han parado 190 trabajadores de Astilleros del Cadagua, de Burceña-Baracaldo, cuya plantilla es de 290 productores. Este paro es de carácter económico.

EIBAR 1/2/74 CA

Anormalidad en dos empresas

EIBAR, 31. (Logos.) — Continúa la anormalidad laboral en dos empresas eibarresas. 150 trabajadores de «Cadenas Iris», que tiene una plantilla de 160, están en paro, y la totalidad de los productores, 250, de «Guisasola y Compañía» prosiguen en paro laboral.

Hoy, el jurado de empresa de esta última factoría se trasladó a San Sebastián donde se entrevistó con el delegado de Trabajo.

Guipúzcoa: Dos mil seiscientos sancionados en Patricio Echeverría

SAN SEBASTIÁN, 16. (EUROPA PRESS) — La dirección de la empresa Patricio Echeverría, de Legazpi, ha sancionado con suspensión de empleo y sueldo a los 2.600 trabajadores que mantenían actitud de paro laboral. La plantilla de esta empresa es de 3.500 obreros.

Parece ser que el próximo lunes la empresa decidirá la fecha en que abrirá nuevamente sus puertas. Mientras tanto, continúan los gestiones a nivel sindical para tratar de encontrar una solución a este conflicto basado en cuestiones de carácter social.

Al ultimátum emitido por la dirección de Patricio Echeverría, para que se reincorporen antes de las doce de la tarde de ayer los parados, éstos no aceptaron la regeneración, por lo que se produjeron las mencionadas sanciones de suspensión de empleo y sueldo.

LUGAR/PAÍS/C/14/107

BILBAO

3/2/74 "CA"

Ciento cinco despedidos en «Astilleros Zamacona»

● PAROS PARCIALES EN CINCO EMPRESAS

BILBAO, 2. (Logos).— Ciento cinco trabajadores de «Astilleros Zamacona», de Santurce, han sido despedidos, a consecuencia de los paros laborales que venían protagonizando en las dos últimas semanas, y que dieron origen a dos suspensiones de empleo y sueldo, dichos astilleros tienen una plantilla de 158 trabajadores.

Los paros se debieron en todo momento a motivos económicos.

Se ha vuelto a registrar hoy un nuevo paro, de nueve a diez de la mañana, de 190 trabajadores de «Astilleros del Cadagua», cuya plantilla es de 290.

Otro paro se ha producido a las nueve de la mañana en «Micromotor», de Lejona, protagonizado por 125 productores, en una plantilla de 178. Han permanecido en paro toda la jornada, que concluyó a las trece horas.

También ha habido otro paro en «Talleres San Miguel», de Basauri. De doce a trece horas pararon 70 trabajadores. La plantilla de esta empresa es de 210.

Al continuar los paros en la empresa de montajes y construcciones navales de «Monosas» han sido suspendidos de empleo y susido hasta el lunes los 70 trabajadores que se hallaban en paro, es decir, toda la plantilla.

Por último, ha quedado hoy resuelto el paro que venía afectando durante los últimos cuatro días a la empresa «Mendiguren y Zarzadas», de Berrioz, donde se hallaban en situación de paro 44 trabajadores de una plantilla de 58. Los trabajadores acordaron reanudar su actividad, a la vez que se comprometían con la empresa a negociar una serie de mejoras económicas.

BILBAO 7/2/74 CA

Despidos en "Seida" y reincorporación en "Astilleros Zamacona"

BILBAO, 7. (Logos).—Han sido despedidos 282 trabajadores de «Seida», de Zorroza, cuya plantilla es de 480. En dicha factoría han venido registrándose paros laborales desde el 18 de enero. La empresa aplicó dos sanciones de suspensión de empleo y sueldo anteriormente. Con algunos altibajos y después de varios días de normalidad, ayer volvieron a parar durante toda la jornada. Al continuar en tal actitud, y agotadas cuantas mediaciones se intentaron llevar a cabo, incluso una reunión prevista para esta mañana en el seno de la Organización Sindical a la que no asistieron los representantes sociales, la empresa procedió a la comunicación de despido.

19/2/74 CA BILBAO

SE MANTIENE LA HUELGA EN ASTILLEROS DEL CADAGUA ★ CONFLICTOS EN OTRAS CUATRO EMPRESAS

BILBAO, 18. (Europa Press).—In total de 71 trabajadores de «Vacuras», empresa ubicada en la localidad vizcaína de Sopelana con una plantilla de 120 productores, han sido sancionados con suspensión de empleo y sueldo a partir de hoy y durante tres días por la dirección, a causa de los paros que en la misma se han registrado desde el pasado jueves, en demanda de determinados aumentos salariales, según informan fuentes sindicales.

En «Astilleros del Cadagua», 275 trabajadores, de su plantilla de 296, han declarado un paro hoy, que ha comenzado a las once de la mañana. Entre los protagonistas del paro figuran los 188 productores que iban haberse hoy reincorporado al trabajo después de cum-

plir la suspensión de empleo y sueldo con que fueron sancionados por la dirección de la empresa el día 11. Las causas de este conflicto obedecen a disconformidad con las deliberaciones del convenio y dos letrados sindicales de la Delegación Comarcal de Baracaldo se han desplazado a la sede de la empresa, manteniendo reuniones con el jurado y dirección de la misma.

Prosiguen los conflictos laborales en «Manufacturas Eléctricas», de Munguia, y «Metalúrgica», de Bedia, motivados ambos por petición de incrementos salariales. En la primera de estas 180 de sus 254 trabajadores han iniciado un paro a partir de las ocho de la mañana de hoy y en la segunda lo han realizado a per-

tir de las diez y cuarto 34 productores de su plantilla de 106.

Los 38 trabajadores afectados por la primera de las tres sanciones de suspensión de empleo y sueldo que la dirección de «Dunlop Ibérica», de Arda, impuso en días anteriores a 218 productores, se han reintegrado hoy a sus puestos de trabajo, tras haber finalizado el sábado 18 la correspondiente sanción.

Hoy cumplen su sanción 83 trabajadores y mañana, los 97 restantes. La plantilla es de 756 productores y las motivaciones del conflicto vienen dadas por disconformidad con las deliberaciones del convenio.

Bilbao 9/3/74 CA

Se reproduce el paro en "Seida"

BILBAO, 9. (Logos).—La situación de Vizcaya, hoy, ha sido de nuevo el paro de doscientos trabajadores de la factoría Seida, Industria Auxiliar del Automóvil, de Zorroza, Bilbao.

Estos doscientos productores se habían reincorporado hoy a sus puestos de trabajo después de una sanción de suspensión de empleo y sueldo, volviendo a parar, por lo que la empresa les ha suspendido de nuevo hasta el día 20 del presente mes. Otros 25 sancionados deberán reincorporarse próximamente. Todos estos paros se han venido registrando como protesta por algunos despidos efectuados por la empresa en anterior conflicto.

En Talleres de Deusto, cuya plantilla es de 448 productores, han parado durante dos horas de la mañana 40 trabajadores y otros 20 lo hicieron durante otras dos horas, por la tarde, en demanda de nuevas mejoras salariales.

Hoy se ha registrado normalidad en las empresas Harino-Paraderas y Toldos Bilbao-Goyanga.

"La Palmera" de Irún

OCHOCIENTOS OBREROS, 14/3/74 EN PARO CA

IRUN, 13. (Logos).—Desde las ocho de la mañana, los 800 obreros de la fábrica «La Palmera», de Irún, han permanecido en paro en el interior de la misma. El motivo de esta anomalia laboral está centrado en el impuesto de utilidades, ya que los trabajadores denuncian que la empresa no les lo abone o les dé una importante ayuda.

BILBAO

14/3/74 CA

Una empresa despide, por conflicto, a 131 trabajadores

BILBAO, 23. (Logos).—131 trabajadores han sido despedidos de "Manufacturas Eléctricas de Munguia", cuya plantilla es de 255. Hoy se han reincorporado al trabajo, después de una suspensión de empleo y sueldo, 160, y estos 131 han continuado en actitud de

paro, por lo que la empresa ha rescindido los contratos con ellos.

En "Metalurgia de Rodia", 124 trabajadores han vuelto a parar hoy desde las 10 de la mañana, los cuales han sido suspendidos de empleo y sueldo durante dos días, debiendo reincorporarse al trabajo el próximo lunes.

Otro paro se registró en "Elna", empresa de electricidad industrial y naval de Lejona. De una plantilla de 20 pararon, desde las 10 de la mañana, 60 trabajadores.

En "Gadarras y Forjados", de Lejona, cuya plantilla es de 210 se reincorporaron hoy 195 sancionados, restableciéndose la normalidad al llegar los trabajadores a un acuerdo con la empresa.

En "General Mogul de España", de Durango, cuya plantilla es de 178, esta tarde se incorporaron 25 sancionados, restableciéndose la normalidad.

En "Vulcano Español", de Munguia, con 46 de plantilla, 25 trabajadores suspendidos de empleo y sueldo hasta el próximo lunes, se han reincorporado hoy, reanudando su actividad. Antes de expirar el plazo de la sanción, han llegado a un acuerdo con la empresa.

BILBAO 14/3/74 CA

NO CESA EL CONFLICTO

BILBAO, 1. (Logos).—En la factoría «Elnsa», dedicada a la electricidad industrial y naval de Lejona, cuya plantilla es de 90 trabajadores, 60 de éstos han continuado en paro a lo largo de la jornada de hoy. Iniciaron el mismo el pasado jueves, a las 10 de la mañana.

Otros 223 trabajadores de «Seidas», de Zaragoza, cuya plantilla es de 480, han iniciado un paro a las siete de la mañana, que se ha prolongado a lo largo de toda la jornada, en relación con la no readmisión por parte de la empresa de algunos despedidos con motivo del conflicto laboral registrado en la factoría hace un mes.

EIBAR 14/3/74
y Ayuntamiento

VAIVEN CONFLICTIVO

EIBAR, 11. (Logos).—Prosigue el paro en la industria Mendiguren y Zarraus, con una plantilla de 130 trabajadores. El origen del conflicto está motivado en diferencias salariales dentro del mismo grupo de especialistas.

Por el contrario, en Electroclips, con una plantilla de 100 trabajadores, que se hallaba en paro desde el pasado viernes por motivos salariales, se ha llegado hoy a un acuerdo.

Nueva situación de paro en Servicios "Palmera"

SAN SEBASTIÁN, 15. (Logos).—Buena parte de la plantilla de la empresa «Juan Volner, S. A.», de Irún, fabricante de «Palmeras», compuesta por más de 300 trabajadores, provocó una nueva situación de paro en la tarde de ayer, prolongada en la mañana de hoy a la hora de entrada al trabajo.

La empresa, después de algunas gestiones infructuosas, ha decidido suspender sus actividades laborales hasta el próximo día 20.

BILBAO 14/2/49 CA

Nuevos paros en relación con los convenios

BILBAO, 13. (Logos.)—A partir de las diez de la mañana de hoy han parado cien trabajadores de la empresa «Centrimetal», de Portugalete, cuya plantilla es de 192. El paro se debe a motivos económicos. Actualmente en esta empresa se negocia un nuevo convenio colectivo sindical.

Otro paro se ha registrado en la empresa «Beta», de Zorrozaurre, de fabricación de tornillería. Sesenta y nueve operarios han parado desde la 1,30 de la tarde, en demanda de mejoras salariales. La plantilla de la empresa es de 125.

Por otra parte, se ha normalizado la situación, reanudándose el trabajo parcialmente interrumpido en la jornada anterior, en «Dunlop Ibérica», de Astúa (Bilbao).

VIZCAYA: 14. FIRMA DEL CONVENIO EN LA BABCOCK WILCOX

BILBAO, 31. (Resumen de agencias.)—Con la firma del convenio colectivo de la empresa Babcock Wilcox a las cinco de la madrugada, tras toda una noche de deliberaciones, termina el conflicto laboral registrado durante estos últimos días en dicha empresa.

El convenio, que afecta a 4.700 trabajadores, estaba previsto que se firmase el pasado lunes, pero ese día, al igual que ayer, 1.200 trabajadores pararon por discrepancias con algunos puntos del acuerdo.

Tras una nueva reunión del Jurado de empresa con la representación económica, y tras la introducción de algunas mejoras, se ha llegado a un acuerdo.

CONTINUAN LOS PAROS

Por desacuerdo con la regulación de los salarios para el presente año, ayer se dieron en paro simultáneo 211 trabajadores de Mecaner, de una plantilla de 400; 274 de los 638 de Mecánica de la Vega, y 73 de los 112 de Tramme, todas ellas radicadas en la localidad vizcaína de Urduliz.

Ariusmo continúa el conflicto en Menéiguren y Zarauza de Berme, donde los 60 trabajadores de la planta han iniciado un paro laboral a causa de la petición de 1.000 pesetas mensuales de aumento salarial. Por otra parte, se ha registrado también paro en la empresa Nerviano, de Portugalete, por discrepancias con las deliberaciones del convenio, y en la Sociedad de Productos Cárnicos, de Burceña-Baracaldo, también por desavenencias en las negociaciones del convenio.

EIBAR 24/2/49 CA

Suspensión para 130 obreros de "Lambretta"

EIBAR, 22. (Logos.)—Ciento treinta trabajadores de la empresa eibarresa «Lambretta», dedicada a la fabricación de motos, han sido suspendidos de empleo y sueldo durante dos días.

Los obreros habían adoptado una actitud de paro ayer y hoy. Al parecer, manifestaban su oposición a un estudio de costos de tiempo que ha cometido la empresa, y que los trabajadores consideran puede perjudicarlos.

Hoy visitó la empresa un inspector de Trabajo, pero sus gestiones resultaron infructuosas. La decisión de la empresa ha sorprendido, dada su rapidez.

BILBAO 24/2/49 CA Paro reivindicativo en "Talleres Urbasa"

BILBAO, 19. (Logos.)—La situación laboral en Vizcaya se encuentra hoy de la siguiente forma:

Existe normalidad en «Astilleros del Cadagua», que tiene una plantilla de 250 productores. Al parecer, está ya ultimado el convenio colectivo de la empresa.

En «Dunlop Ibérica» se han reincorporado hoy otros 71 trabajadores, y mañana lo harán 31 más. El total de la plantilla es de 756 y la normalidad ha sido total.

En «Metáurgica de Vedia» continuaron registrándose los paros de 23 productores de una plantilla de 124. Han parado también 256, de un total de 406 productores en «Talleres Urbasa». En «Zahala de Abadiño», 57 trabajadores, de un total de 233, pararon durante una hora. En «Vulcano Español de Mengíbar», 32 de 48 productores, han parado desde las nueve de la mañana hasta el final de la jornada.

Todos los paros obedecen exclusivamente a problemas salariales.

BILBAO 24/2/49

PAROS REITERADOS EN DOS EMPRESAS

BILBAO, 27. (Logos.)—En «Federal Mogul de Espana», cuya plantilla es de 178 trabajadores, esta mañana han parado 115 del primer turno y del turno central.

La empresa ha propuesto negociar una serie de aumentos anteriormente solicitados por los trabajadores. Ante tal decisión de la empresa, 50 de los parados se han reincorporado a su actividad normal, mientras que los 65 restantes han continuado en paro.

Estos últimos han sido suspendidos de empleo y sueldo, debiendo reincorporarse el próximo día 1.

En «Metáurgica de Bedias» se ha registrado hoy un nuevo paro de dos horas, por la mañana, y otro por la tarde, también de dos horas, de 70 trabajadores. La plantilla está compuesta de 124 trabajadores.

El motivo de los paros se debe a peticiones de aumentos salariales.

«Noguera Hermanos, S. A.»

C.A. 5-3-77

El despedido era candidato a representante sindical

Un trabajador de la empresa "Noguera Hermanos, S. A.", despedido en trabajos que realiza para Astilleros Españoles, ha sido despedido dos días antes de unas elecciones sindicales, cuando ya había sido proclamado candidato como representante del personal certificado. Por otra parte, el obrero despedido está en situación de baja por accidente de trabajo, en que perdió la visión de un ojo y la audición del oído izquierdo, pendiente de resolución de la comisión técnica calificadora de accidentes y enfermedades profesionales.

Las elecciones sindicales, convocadas a instancias de la Inspección de Trabajo —ya que la empresa no tiene jurado y, sin embargo, cuenta con más de cien trabajadores— no se han celebrado en el día previsto. En ese día, la dirección registró un recurso en el Tribunal de Amparo, alegando que el personal de Huelva no podía votar, pese a estar legislado que se puede votar en sobre cerrado y certificado.

Reunida, últimamente, la comisión electoral del Sindicato del Metal, se tomó el acuerdo de celebrar las citadas elecciones el

próximo día 8, ya que, desde el día 9 de febrero, el trabajador despedido está proclamado candidato.

Se da la circunstancia que el citado obrero requirió a un inspector de Trabajo para que certificara determinadas irregularidades laborales, que, una vez comprobadas, dieron origen a sendas actas de infracción por no registrarse en impreso de pagos las primas fijadas y las horas extraordinarias, levantándose también el correspondiente acta de liquidación a la Seguridad Social. Las citadas reclamaciones no son las únicas que el trabajador formalizó, pues, últimamente, el Tribunal Central de Trabajo ha confirmado sentencia favorable en primera instancia.

CADIZ C.A. 4-2-77

Paro de varias horas en "Astilleros de Matagorda"

CADIZ, 31. (Europa Press) — A las ocho y media de la mañana de ayer comenzó en la factoría de Matagorda, de Astilleros Españoles, situada en Puerto Real, un paro progresivo en el trabajo de los operarios de talleres, llegando a integrarse en esta actitud inactiva la totalidad de los componentes del primer turno, unos 300 trabajadores.

Por el secretario de Asuntos Sociales y el Jefe de empresa se gestionó la vuelta a la normalidad, sin conseguirse una respuesta positiva, por lo que a las dos menos cinco del mediodía fueron requeridos por escrito por la Inspección de Trabajo.

Suspendida la actividad laboral de doce a una, para el almuerzo se produjo una reintegración general al trabajo de todos los ebanistas, sin producirse nuevas incidencias en el resto de la fábrica.

BARCELONA: READmisión DE VEINTE DESPEDIDOS

La empresa Estructuras Granuladas Metálicas, S. A., de Cornellà, ha readmitido a los veinte trabajadores que fueron despedidos a raíz del reciente conflicto registrado en la empresa por las reivindicaciones económicas de los trabajadores, cifradas en un aumento anual de 40.000 pesetas. A raíz de estas peticiones los obreros trabajaron el pasado viernes a bajo rendimiento, el lunes fueron sancionados con diez días de suspensión de empleo y sueldo e intercambiados entre trabajadores y el jueves se produjeron los veinte despidos.

Finalmente, ayer la empresa accedió a conceder a los trabajadores un aumento de 30.000 pesetas y readmitir a todos los despedidos. Estructuras Granuladas Metálicas, S. A., ha hecho suyo

14-1-2-77 SAN FERNANDO (CADIZ). REAPERTURA DE LA BAZA

MADRID, 1. (Resumen de Noticias) — Ayer se reanudaron con normalidad las actividades laborales en la fábrica que tiene en San Fernando (Cádiz) la Empresa Nacional Búsan, tras los dos días de huelga de la misma como consecuencia de unos pactos temporales firmemente puestas en las negociaciones del convenio colectivo.

La empresa decretó asimismo la suspensión de empleo y sueldo, durante las dos jornadas, a un total de 1.500 trabajadores de la sección de la Baza.

NUERO APLAZAMIENTO DEL CONVENIO

Al no haberse llegado ayer a un acuerdo definitivo en las negociaciones del convenio colectivo que tienen lugar estos días en Madrid para 14.000 trabajadores de la Empresa Nacional Búsan, la presidenta de la comisión deliberadora suspendió ayer la reunión hasta hoy, a las 10 horas y media de la tarde.

Al parecer, a pesar de haberse llegado ya a un acuerdo en lo referente a incrementos salariales, a última hora de ayer se produjo una disparidad de criterios sobre la interpretación de las cuarenta y cinco horas semanales de trabajo que la ordenanza laboral aprobada y publicada oficialmente señala para las tres factorías de la Baza en Cartagena, El Ferrol y San Fernando.

ACUERDO PARCIAL EN FASA-RENAULT

MADRID, 31. (EUROPA PRESS) — La comisión deliberadora para el convenio colectivo de Fasa-Renault llegó ayer a un acuerdo en lo referente a salarios. Mañana viernes, día 1 de febrero, volverá a reunirse en Madrid para tratar de salvar las diferencias sobre mejoras sociales y pagas extraordinarias, pese a lo contrario quedarían rotas las conversaciones, ya que es la última reunión.

Como se informó, la pasada semana fueron separados de empleo —sin pérdida de retribución— cuarenta y nueve empleados, y suspendido de empleo y sueldo, un encargado de la sección de entregas, así como inciado expediente disciplinario a cuatro enlaces sindicales, que también fueron sancionados con la suspensión de empleo y sueldo.

Estas medidas de la empresa fueron consecuencia de la actitud de protesta observada en anteriores días por el personal de la factoría, ante la marcha de las negociaciones para el convenio.

«COPANSA» "C.A." 23-2.74

UNA SANCION PROTESTADA

Casi la totalidad de los trabajadores de Copansa han dirigido escrito a la dirección por el despido notificado a un compañero por supuesta falta de rendimiento. En el escrito empiezan a la empresa para que respondan en 48 horas, de lo contrario, «nos veremos obligados —dicen— a emprender la jornada legal, entrando al trabajo a las cuatro de la madrugada, como está dispuesto en las normas reglamentarias para la industria de panaderías.

Se da la circunstancia que el citado trabajador sancionado acababa de formalizar su candidatura para representante sindical. Por este motivo y por entender en el escrito citado que la falta aducida por la dirección carece de fundamento, la casi totalidad de los compañeros ha exigido —repetimos— una respuesta razonada y satisfactoria a la sanción impuesta.

"VANGUARDIA" 6-2.74

MADRID: LA GUARDIA CIVIL DISUELVE A UN GRUPO DE OBREROS

Madrid, 5. — Han sido disueltos por la Guardia Civil un grupo de unos 90 obreros de la empresa «Manufacturas Españolas Metalúrgicas, S. A.» (M.E.N.S.A.), cuando se hallaban reunidos en una plaza de Villaverde con el fin de ponerse de acuerdo para efectuar las correspondientes reclamaciones salariales a la empresa, ya que, según los trabajadores, la liquidación de los últimos salarios devengados, que fue enviada a la Organización Sindical para que allí les pagaran, era incorrecta. Según han manifestado los trabajadores, se reunieron en aquel lugar porque no tenían sitio adecuado donde hacerlo, y, desde luego, sin propósito ilegal.

Esta empresa inició expediente de suspensión de pagos a finales del pasado año (actualmente se halla el asunto en el Juzgado de Primera Instancia número 16 de Madrid), como consecuencia de lo cual se cerró la fábrica y los trabajadores fueron despedidos. Las reclamaciones de los trabajadores en este momento se encuentran ante la Magistratura de Trabajo que, en su momento, señalará vista y dictará sentencia.

SOLIDARIDAD EN EL GRUPO DEL METAL

C. A. 15-2-74
Ayer mismo, trabajadores de «Astilleros Españoles», «Gaudí Gyr», «Chileco», «Eltor Radioverde» y «Aristicor», registraron en la propia Secretaría Provincial del Sindicato un escrito de solidaridad con los caídos expedicionarios, así como contra la indemnización práctica que padecen al militarse y verificarán el menor incidente conflictivo, pues de todos es sabido —dice el documento— cómo las entidades sindicales auténticamente representativas son las primeras sancionadas por las empresas y —en ocasiones— despedidas por el propio Sindicato. Así sea, como ejemplo, la privación de libertad que padecen tres significados trabajadores sevillanos, dos de ellos titulares de la Unión de Trabajadores del Metal y un tercero —el provincial del Sindicato del Transporte.

Por lo tanto, termina el escrito dirigido al delegado provincial de Solidaridad, considerando que esa Delegación debe procurarse de una forma efectiva en contra de situaciones similares, donde los titulares —perjudicados— contra los trabajadores al perder a nuestros más honestos representantes y defensores.

BARCELONA

C.A. 15-2-74

PARO MASIVO DE SOLI- DARIDAD CON UN COMPAÑERO DESPEDIDO

BARCELONA, 14. (Logos.)—En acto de solidaridad con un compañero despedido, los trabajadores de los tres turnos establecidos en la empresa metalúrgica «C. Soler Almirall», de San Juan Despí, vienen manteniendo paros desde ayer, en una plantilla total de 700 trabajadores.

La empresa textil «Phitisa», de Santa María de Bárbara, donde últimamente se registraron anomalías, ha enviado cartas de readmisión a los trabajadores que despidió para que se reincorporen al trabajo mañana. La empresa mantiene el despido a 16 de los afectados.

Hoy se ha restablecido la normalidad en las explotaciones de la empresa «Unión Explosivos Río Tinto», de Cardona, donde se venían manteniendo bajos rendimientos en los trabajos de interior.

Como presión a las deliberaciones del convenio colectivo, se han registrado hoy paros en la empresa metalúrgica «Fergat Española, S. A.», de Cornellá, con una plantilla de 298 trabajadores, y en la empresa textil «Industrias Fontanals, S. A.», de Tarrasa, con una plantilla de 762 trabajadores.

Astilleros de Huelva

SE NEGARON A HACER HORAS EXTRA. C.A. ORDINARIAS 29-1-77

Durante varios días, la mayor parte de los 300 trabajadores que componen la plantilla de Astilleros de Huelva, S. A. dejaron de realizar horas extraordinarias en señal de protesta por la actitud de la empresa en relación con la solicitada negociación de mejoras salariales.

La empresa, al parecer, se negó a tomar en consideración el anteproyecto elaborado por los representantes sindicales de los trabajadores, limitándose a incrementar los recargos en las horas extraordinarias.

Cuando habían pasado dos días sin que se realizasen horas extraordinarias por la mayoría, la empresa aceptó el sábado recibir una comisión de representantes de los obreros, reconsiderar su actitud y prometiendo reanudar las deliberaciones de un convenio colectivo.

Astilleros de Huelva, S. A. es una empresa acogida al Polo de Desarrollo de Huelva, dando trabajo a unos mil operarios: unos trescientos de plantilla y el resto pertenece a contratas de montaje, reparación y carpintería. Se dedica a la construcción de buques pesqueros y mercantes.

Construcciones Aeronáuticas

NUEVE DIAS DE BOICOT A COMEDORES C.A. 14-3-77

● EN SOLIDARIDAD CON TRES EXPEDIENTADOS

Continúa en la factoría de Tablada de CASA el boicot a los comedores iniciado el pasado día 5, en señal de protesta por el expediente incoado a tres representantes sindicales. A este boicot, consumado día a día por novecientos trabajadores, se sumó ayer uno de los dos talleres que la citada empresa tiene en San Pablo, manteniéndose al margen del servicio de comedores por los mismos motivos de solidaridad.

Diariamente se celebran asambleas, aprovechando el tiempo de comedores, con objeto de conocer detalles sobre la marcha de los expedientes y las posibles decisiones a tomar en relación con el planteamiento.

Ayer mismo se celebró una

Veng. 16-2-77 Malestar entre los trabajadores de «CASA» Afecta a las factorías de Madrid, Getafe y Sevilla

Madrid, 9. — Existe malestar entre los trabajadores de Construcciones Aeronáuticas, S. A. (CASA) que no perciben las primas que la empresa da, de forma particular, a determinado número de operarios tanto en sus instalaciones de Madrid como en las de Getafe y Sevilla, según informa fuentes sindicales.

La situación actualmente planteada radica en las condiciones pactadas en el convenio colectivo actualmente en vigor, con vigencia de dos años, firmado en enero del pasado año.

Dichas condiciones, que los trabajadores consideran insuficientes, son las que la empresa pudo conceder en su día, en orden a sus disponibilidades económicas. Ante la subida del coste de la vida, los enlaces sindicales de la empresa solicitaron de ésta el correspondiente aumento en las percepciones salariales, a lo que la dirección de la misma contestó negativamente.

Con posterioridad, la empresa decidió conceder primas económicas que varían entre las 1.000 y 5.000 pesetas por hombre y mes, para determinado número de trabajadores, en sus factorías de Madrid, Getafe y Sevilla.

Ante esta situación, los enlaces sindicales denunciaron el carácter discriminatorio de tales concesiones entre el Sindicato Nacional del Metal, el cual ha requerido de la empresa la oportuna solución al problema planteado. — Clifa.

MAS DESPIDOS Y SANCIONES EN UNION NAVAL DEL LEVANTE

Tul. 14-3-77
Por María ORTEGA

VALENCIA, 19.—De los 36 obreros de la factoría de As-

íberos Unión Naval de Levante, cuyas sanciones no se habían decidido hace diez días (ver INFORMACIONES del día 8), 26 han sido sancionados con suspensión de empleo y sueldo de dieciocho a veintidós días, y los 11 restantes, con despido definitivo. Se da la circunstancia de que estos 11 obreros, que permanecían en suspensión de empleo y sueldo desde el día 1 de febrero, sin haber recibido notificación alguna de la empresa, presentaron ayer mismo un recurso contra Unión Naval de Levante por despido nulo. Ayer mismo también recibieron las correspondientes cartas comunicadoras el despido.

Estas nuevas sanciones están motivadas —según se dice en las cartas— por haber abandonado el trabajo el puesto de trabajo el día 1 de los corrientes, desobedeciendo el requerimiento de la autoridad laboral, a que corresponde el expediente número 2.74, sobre conflicto个别的, que obliga a la autoridad gubernativa a proceder al despido del asalero. En tal fecha fueron desalojados 117 trabajadores que trabajan al mando parte en el paro general en respuesta celebrada ese día, en señal de protesta por sus 16 compañeros despedidos anteriormente.

reunión en Sindicatos con una comisión de enlaces, en la que quedaron enterados de la petición hecha por la autoridad gubernativa para que, interrumpiendo el boicot por tres días, se pudiesen hacer gestiones favorables a los tres representantes sindicales expedientados. Pese a ello, el boicot ha persistido.